

RESOLUCIÓN N° 4 1 5 9/1 9 CORRIENTES, 1 6 OCT 2019

VISTO Y CONSIDERANDO:

El viaje que en misión oficial realizará la suscripta a la ciudad de Santa Fe capital de la provincia homónima, para asistir a la "LXXVI Reunión del Consejo de Rectores de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo" y que se llevará a cabo durante las jornadas del 17 y 18 de octubre del corriente año;

Lo establecido en el Art. 26º del Estatuto

Universitario;

Por ello:

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DEJAR a cargo del Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste al señor Vicerrector, Ing. Agr. Dr. Mario Hugo Urbani, a partir del día jueves 17 de octubre de año en curso y por el término que dure la misión.

ARTÍCULO 2º: REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

RECTORA

THINGSHAME

THINGSHAM